

Con las facultades que me confieren el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, La Comisión que presido, ha realizado, en el periodo del 16 de octubre del 2019 al 15 de enero del 2020 las actividades siguientes:

## I. INTERVENCIONES

**El día 15 de octubre del 2019.** Ratifique mi apoyo a las mujeres rurales, además de reconocer su labor tan importante para el desarrollo y la seguridad alimentaria. Nunca más una mujer discriminada ni marginada.



**24 de octubre del 2019,** se aprobó el proyecto de dictamen en el pleno lo cual Guerrero se convierte en el primer Estado del país en prohibir celulares y tabletas electrónicas en escuelas de nivel PREESCOLAR, PRIMARIA y SECUNDARIA. Iniciativa de ley en materia educativa que aprobamos hoy en el congreso del Estado y que hace unos meses presenté como diputada local, para mejorar el rendimiento escolar, y evitar problemas de salud y cibera coso.



## II. SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

**07 de noviembre del 2019**, sostuve una sesión de reunión con las integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, donde solo se contó con la presencia de la diputada Norma Otilia Martínez Hernández, con mujeres representantes de asociaciones CIDHAL A.C. con quienes dialogamos en torno a la iniciativa sobre Violencia Política en Razón de Género que se analiza en comisiones.



**11 de diciembre del 2019.** En comisiones Unidas de Justicia, de Salud y para la Igualdad de Género, las diputadas y diputados nos reunimos para analizar el proyecto de dictamen, y, avanzar en el tema de los derechos reproductivos de las mujeres, donde propuse que a partir de enero del 2020 se realizarán varias actividades para poder escuchar a diferentes organizaciones de feministas y ciudadanos sobre el mismo tema, el cual fue aprobada por unanimidad.



**18 de diciembre del 2020.** Octava sesión ordinaria de la comisión para la igualdad de género, y de justicia, donde se trabajó con representantes de las Organizaciones “Mexicanos Libres e Independiente A. C.”, “Guerreras al Poder A. C.”, “Académica CESGRO-CAPS”, “Mujer al Timón A. C”, “Mujeres y Hombres”, “kanicheé Eslava A. C.”, “Secretaría de Desarrollo Femenil. A. C., Por un mejor Guerrero”, “Mujeres Sembrando Sueños”, “Red del Avance SEG. TEC. DEL SISTEMA, y “Red de defensoras y Promotoras de la Igualdad Sustantiva”, analizamos el proyecto de dictamen que adiciona a la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en materia de Violencia Política en Razón de Género.



### III. REUNIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y ASESORES

**13 de noviembre del 2019.** Reunión de Asesores y Secretario Técnico de la Comisión para la Igualdad de Género se realizó una reunión de trabajo con la finalidad de analizar y aportar a los proyectos de dictámenes siguientes: Proyecto de Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley Número 483 de Insituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

Proyecto de dictamen que aprueba la iniciativa de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, presentada por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga.

Reunión que también fue citada a la organización CIDHAL A.C.



Con fundamento en el artículo 40 fracción XIII del Capítulo Primero, de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero; también formo parte del SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, he asistido en las siguientes sesiones:

#### **IV. SESIONES ORDINARIAS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**05 de noviembre del 2019.** Participé en la tercera sesión ordinaria del grupo interinstitucional y multidisciplinario (GIM), con la finalidad de dar a conocer las acciones que he realizado en materia Legislativa. Para erradicar la violencia de Género.



**20 de noviembre del 2019.** Asistí a la Reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional Multidisciplinario (seguimiento a la Solicitud de Alerta de Agravio) donde plateamos varios temas entre ellos, Mecanismo de Alerta de Violencia de Género, Mecanismo de Agravio Comparado Comparado) así mismo cuales será nuestras estrategia de trabajo.



## **V. FOROS**

**El día 26 de noviembre del 2019.** Se llevo en el Congreso del Estado el foro de Violencia de Genero, un problema Social Impartido por la Dra. María Teresa Gutiérrez Jiménez. donde también se llevó acabo la presentación del proyecto del protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral e institucional, la Lic. Perla Martínez García explico que las mujeres y hombres deben de tener las mismas condiciones de oportunidades en el sector privado y público laboralmente. Por ello se presenta el protocolo que tiene como propósito dotar al Estado de Guerrero y a nivel Nacional a través de reformas a su marco Jurídico.